

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUANOBEL
S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día viernes veintisiete de marzo del año 2015, en las oficinas de la compañía **ECUANOBEL S.A.** Ubicado en la ciudad de Guayaquil , km 10 Vía Daule Acacias y Cedros Lotizacion Inmacomsa, se reunieron los accionistas de la compañía: Sra. **Liliana Isolina Marín Farah**, propietario de 10040 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, Ing **Daniel Yagual Lopez** propietario de 4000 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada uno, Ing **José Luis Loaiza Massuh**, propietario de 4000 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada uno, Ing **Ivan Fernando Chica Silva**, propietario de 1960 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, Quienes encontrándose presentes deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que se constituyen, **ORDEN DEL DÍA.**

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la compañía por el año 2014.
2. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico del año 2014 para su presentación a las autoridades de control.
5. Conocer y resolver sobre la distribución de las Utilidades de la compañía por el Año 2014.
6. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2015.
7. Designación de Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2015 .
8. Aumento del Capital social

Preside la sesión su titular Ing **José Loaiza Massuh**, y Actúa como Secretaria de la Junta la **Lcda. Veronica Ochoa Torres**, quienes informan que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **ECUANOBEL S.A. .**, por lo cual se declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

En este estado la Junta pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día, **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía por el cierre del ejercicio económico 2014**, quien procedió a leer su informe del que previamente se entregó una copia a los accionistas, en el que señala como Utilidad del Ejercicio, después de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta, la cantidad de **TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTI OCHO CON 17/100 (\$395.828,17)**. Una vez concluida la intervención del Gerente General, la Junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.

Pasándose a discutir el **Segundo Punto** del orden del día, **Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Comisario de la Compañía por el Ejercicio económico del año 2014.-** El Presidente de la Junta informa a los accionistas que el Comisario de cuentas fue informado conveniente y oportunamente, sobre las cuestiones relativas al movimiento financiero y contable de la empresa. Además indica que se le ha brindado todas las facilidades y apoyo a efecto de que cumpla eficientemente las atribuciones y obligaciones que señala el Art. 279 de la referida Ley. Por Secretaría se procede a dar lectura del informe elaborado por el Lcdo. Washington Mauricio Arreaga Bohórquez, Comisario de la Compañía.- Una vez concluida la exposición, la Junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.

El Presidente de la Junta dispone que se trate sobre el **Tercer Punto** del orden del día, el cual es **Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.-** El Presidente de la Junta informa a los accionistas que el Auditor Externo fue informado conveniente y oportunamente, sobre las cuestiones relativas al movimiento financiero y contable de la empresa.- Por secretaría se procede a dar lectura del informe elaborado por el C.P.A. **Santiago Mora Cabezas REG N SC-RNAE-2#308 RNC# 13.354.**, Auditor Externo de la Compañía.- Una vez concluida la exposición, la Junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.

El Presidente dispone que se trate sobre el **Cuarto Punto** del orden del día, el cual es: **Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico del año 2014 para su presentación a los organismos de control.**

En este punto el Gerente General de la Compañía comenta sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2014. La

Junta luego de las deliberaciones pertinentes decide por unanimidad aceptar y aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral al cierre del año 2014 y autoriza presentarlo a las autoridades de control.

El Presidente de la Junta dispone que se trate sobre el **Quinto Punto** del orden del día, cual es: **Conocer y resolver sobre la Distribución de las Utilidades de la compañía por el Año 2014.** En este punto el accionista Ivan Fernando Chica Silva mociona a los accionistas proceder a fortalecer el Patrimonio y asignar a la cuenta contable Reservas Facultativas los resultados netos obtenidos en el 2014 (\$ 261.743.91). **En este estado la Junta delibera y resuelve por unanimidad asignar a la cuenta contable Reservas Facultativas los resultados netos obtenidos en el 2014.**

El Presidente de la Junta dispone que se trate sobre el **Sexto Punto** del orden del día, el cual es: **Designación del Comisario de la Compañía.** En este punto el accionista Ivan Fernando Chica Silva mociona el nombre del **Lcdo Washigton Arreaga Bohórquez**, para que cumpla la función de Comisario Principal de la compañía, la que es apoyada por todos los accionistas, **resolviendo la Junta en forma unánime designarla para el cargo por el periodo estatutario**, encargando al Secretario de la Junta para que realice la respectiva notificación.

El Presidente de la Junta dispone que se trate sobre el **Séptimo Punto** del orden del día, el cual es: **Designación del Auditor Externo de la Compañía.-** En este punto el Accionista Jose Luis Loaiza Massuh mociona el nombre del **C.P.A. Santiago Mora Cabezas REG N SC-RNAE-2#308 RNC# 13.354** para que cumpla con la función de Auditor Externo, la que es apoyada por todos los accionistas, **resolviendo en forma unánime designarlo para el indicado cargo por el periodo estatutario**, encargando al Secretario de la Junta para que realice la respectiva notificación.

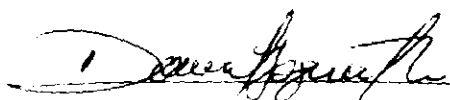
El Presidente de la Junta dispone que se trate sobre el **Octavo Punto** del orden del día, el cual es : **Aumento del Capital social**, que actualmente es de **VEINTEMIL DOLARES CON 00/100 (\$20.000.00 usd)** a la suma total de **CIEN MIL 00/100 (\$100.000.00 USD)** , para lo cual se autoriza , que se tome de las utilidades generadas al cierre del 2014, la que es apoyada por todos los accionistas, **resolviendo en forma unánime designarlo para el indicado cargo por el periodo estatutario**, encargando al Secretario de la Junta para que realice la respectiva notificación.

Habiéndose resuelto los puntos de la agenda en la presente sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las Diez y seis horas, se declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta, dejando constancia que la presente Junta ha sido además grabada en medio magnético.

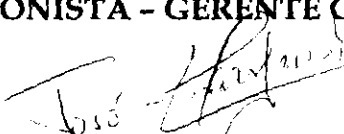
Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, y luego de leerse la Acta en forma total, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



SRA. LILIANA ISOLINA MARÍN FARAH
ACCIONISTA



ING DANIEL YAGUAL LOPEZ
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



ING JOSE LUIS LOAIZA MASSUH
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING IVAN FERNANDO CHICA SILVA
ACCIONISTA



LCDA. VERONICA SOPHIA OCHOA TORRES
SECRETARIA